

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Jueves 19 de Octubre de 1916

Núm. 5 225

Contra los proyectos de Alba

Protesta del Episcopado Español

EXCMO. SR.:

Persuadidos los Prelados españoles, que suscriben, de que el Gobierno presidido por V. E., atento únicamente a las realidades de la vida nacional, había definitivamente abandonado el viejo camino de las luchas religiosas, siempre estériles é infundadas, cuando no perturbadoras y dañosas, han visto con dolorosa sorpresa algunos proyectos de ley presentados a las Cortes por el Excelentísimo señor Ministro de Hacienda, en los cuales, olvidándose las prescripciones del Derecho canónico y el valor de solemnes Convenios y haciéndose caso omiso de la inexcusable mediación de la Santa Sede, se intenta imponer nuevos onerosísimos gravámenes sobre bienes é instituciones de la privativa jurisdicción de la Iglesia.

Mas lo que sobremedera hiere y afiige nuestro espíritu, y produce hondo agravo á los sentimientos de nuestros fieles, cuyos doloridos acentos comienzan á llegar hasta nosotros, es la actitud del mismo Sr. Ministro en la sesión del Congreso de los Diputados del día 5 del corriente; pues, asumiendo de un modo expreso la representación de todo el Gobierno y desoyendo en absoluto los razonados y prudentes requerimientos salidos de distintos lados de la Cámara, con admirable espontaneidad, sin sollicitación alguna por parte de la opinión pública que pudiera servir de pretexto, ya que no de motivo justificado, ha mantenido su propósito de alterar la legalidad vigente con notorio perjuicio de la Religión católica y en favor de las sectas disidentes, estableciendo para los locales destinados al culto privado de éstas la misma exención de tributos que para los templos sagrados y públicos de aquella, produciendo con tan temeraria medida la perturbación de las conciencias, cuando más necesaria es la cohesión de todos los ánimos y la concordia de todas las voluntades para afrontar las graves circunstancias en que se desenvuelve actualmente la vida de nuestra Patria.

Ante esta actitud, verdaderamente incomprensible, el Episcopado Español, lamentando un conflicto que él ni ha querido ni provocado, por considerar inapreciable bien la armonía entre la Iglesia y el Estado, pero firmemente decidido á defender ante la ley los sagrados cánones de la Iglesia católica, se ve en la triste precisión de levantar solemne protesta ante el Gobierno de S. M. contra un proyecto que, con apariencias meramente fiscales, afirma de hecho la igualdad de todos los cultos y de todas las religiones y modifica substancialmente en el orden económico nuestro Estatuto constitucional con evidente daño de la Religión del Estado y con menosprecio de la opinión del país, cuyos anhelos—séanos lícito decirlo—no han interpretado rectamente quienes, olvidando el casi unánime sentir del pueblo español, robustecieron en dicha sesión con sus sufragios en el Parlamento y dieron aspecto de campaña antirreligiosa á lo que hasta entonces podía considerarse benignamente como poco meditada innovación.

Ni la igualdad de todas las confesiones ante las leyes fiscales, que se aduce como uno de los postulados de la civilización moderna, ni el Derecho de gentes invocado en el Congreso por el Sr. Ministro de Hacienda como razón soberana, cual si en España no existiese una legislación clara y terminante que debe ser respetada, podrán disculpar, ni menos justificar, la pretensión de colocar en igual plano y someter al mismo régimen á la Religión católica y á las sectas disidentes, violando así fundamentales principios y concediendo iguales derechos á la verdad y al error, á las religiones falsas y á la única Religión verdadera.

La misma Constitución del Estado, en su espíritu y en su letra, padecerá grave detrimento, si, borrada la línea divisoria entre los conceptos de positiva prerrogativa y de simple tolerancia, se iguala, precisamente para fines fiscales, á la Religión católica,

cuyo culto y ministros el Estado tiene obligación de mantener, con las sectas disidentes que no pueden reclamar, conforme á la misma Constitución, más que una simple tolerancia, que, sin dejar de serlo y por consiguiente sin incurrir en contradicción, no puede en manera alguna trocarse en favor y privilegio.

Si, por una generosidad poco frecuente en la Hacienda, se exmiese hoy del pago del impuesto del inquilinato y de la contribución territorial á los templos católicos y por un procedimiento negativo se les concede una subvención; ya que verdadera subvención es todo impuesto condonado, por igual procedimiento y con la misma razón podría concederse en el futuro una subvención positiva; y, puestos en la fatal pendiente, el Estado distribuiría por igual sus beneficios entre la Religión que tiene la obligación de defender y las otras religiones que ante él carecen de existencia legal.

Ni se diga que las capillas y templos acatólicos no tienen carácter de viviendas, en lo cual está la base de tributación para el impuesto. Son locales de sociedades que, acogidas á un régimen de mera tolerancia, deben equipararse á cualesquiera otras sociedades particulares, á las que no se exige de la obligación de tributar.

Nada hay, pues, que justifique la exención que se intenta conceder á los templos de sociedades acatólicas: ni el ejemplo del Extranjero, donde es distinta la legalidad constitucional; ni una pretendida igualdad dentro de todas las confesiones, que supondría concesión de iguales derechos á la verdad y al error; ni movimiento alguno de opinión nacional, que hasta ahora no se ha manifestado; ni por fin, la necesidad de reparar injusticias, que nadie ha podido señalar.

Excmo. Sr.: es hora todavía de evitar un paso peligrosísimo. En aras de la concordia que el Gobierno, así lo creemos, no querrá turbar, inventando un problema ya resuelto de antemano, y en bien de nuestra querida Patria, que en estas horas supremas demanda imperiosamente de todos sus hijos la concentración de todas las energías nacionales en la prosecución de un ideal común de reconstrucción y de prosperidad, pedimos á V. E. como jefe del Gobierno, que, respetando lo que en este punto fue norma y criterio, en días aún no lejano, del partido que acaudilla, mantenga el *statu quo* y con él la exención, ya de antiguo establecida, en favor de los templos católicos, y desista de someter á la aprobación del Senado la injusta, innecesaria y anti-constitucional exención en favor de los cultos disidentes.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Fiesta de la Insigne Doctora Santa Teresa de Jesús, 15 de Octubre de 1916.

† VICTORIANO, CARDENAL GUINASOLA Y MENÉNDEZ, *Arzobispo de Toledo*

Siguen las firmas de todos los Reverendísimos Arzobispos, Obispos y Vicarios capitulares de todas las diócesis del Reino.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

La fortaleza del débil

III

Cambio de decoración.

Ahora una miradita á España. Nosotros no sólo tenemos una posición geográfica semejante á la de Grecia, sino que también tenemos nuestra correspondiente Salónica... ¿Cómo?... ¿Qué es Gibraltar?... Es una Salónica con canas... Y como muchos dicen y repiten, ¿queramos ó no, al fin tendremos que dejar el manto de la neutralidad, vamos á ver si lo que no logran de Grecia lo podrán conseguir de nosotros... El Chipre nuestro es Tánger y también tenemos nuestro Venizelos, y ya comienza á agitarse por ahí la idea de que nos puedan hacer el regalito de la plaza africana. Estamos, pues, en el capítulo de las promesas. ¿Habrá gobernante capaz de aceptar lo que de derecho nos corresponde á cambio de que rompa España la neutralidad y se coloque del lado de los aliados? Lo dudo; es más: lo niego; porque los políticos no carecen del instinto de conservación, y ¡ay del que lo haya perdido!

Terminado el capítulo de las promesas, y como la guerra lleva trazas de ser muy larga y será menester alimentar el fuego sagrado de la misma con soldados de refresco, pasarán al capítulo de las amenazas, pero aquí el problema español y el griego co-

mienzan á no parecerse, que España tiene algo más que pasas que exportar; tiene ricos minerales de cobre y plomo, á más de otros productos, entre ellos el hombre y hierro, que utilizan actualmente los aliados, y claro es que si en analogía á lo que hicieron con Grecia impidieran que llegara carbón y trigo á nuestras costas, las represalias en nuestras manos las tenemos no permitiendo que salga de España ni un solo gramo de los minerales citados, ni un hombre, ni un mulo ni una vara de paño, y ante semejante perspectiva, es posible que la tecla de las amenazas la dejen para mejor ocasión.

En las llanuras macedónicas tienen los aliados un ejército desembarcado; en la península Ibérica tienen otro: el portugués, y una magnífica base de operaciones que es todo Portugal, donde por el Atlántico podrían desembarcar toda clase de elementos, y claro es que si el ejército portugués por su cantidad, es factor que poco pesa, aumentado con contingentes de otras naciones podría ponernos en aprieto; pero si los aliados tienen interés en aumentar á diario el que desembarcaron en Salónica, no para intimidar á Grecia sino para abrirse paso hacia Serbia y Rumanía, en la península Ibérica es muy otro el problema; cualquier desplazamiento de fuerzas de un teatro cualquiera de operaciones hacia España, traería como consecuencia el debilitar sus frentes principales los aliados para crearse otro nuevo, como no hay enemigo pequeño, y veinte millones de habitantes españoles pesan algo más que tres millones de griegos, debemos interpretar como un *buff* todo lo que tenga asomos de amenaza. A las promesas y á las amenazas ha sabido resistir Grecia sin salir de la neutralidad. España sabrá imitar á Grecia.

Armando Guerra

VISITA PASTORAL

El Prelado en Posadilla

Después de regresar á Belmez sin novedad el día 16 en el correo y pernover en esta población, salió S. E. en coche, luego de haber celebrado la Santa Misa en esta parroquia, para Posadilla, haciendo la entrada en ella á las diez.

Como de costumbre, era esperado por las autoridades, niños de las escuelas y gentío. Inmediatamente después de haber efectuado las visitas al Sagrario, baptisterio y responso por los difuntos y haber predicado desde el altar mayor, porque el Sr. Cura ha retirado de la iglesia el púlpito á causa del estado ruinoso del templo, comenzaron las confirmaciones, recibiendo dicho Sacramento 461, siendo padrinos D. Aurelio Gaité Sánchez con su Sr. D.^a Luisa Aguilar, don Angel Peroles Gaité con D.^a Benigna García y D. Antonio Martínez Girona con D.^a Rosa Rodríguez Benavente, terminando la última tanda á las dos y cuarto.

En Doña Rama

Después de la comida visitó las dos escuelas y salió para Doña Rama en el mismo coche del notario de Belmez Sr. Cordón, haciendo la entrada en la parroquia á las cinco, siendo recibido en las afueras como de costumbre, marchando al frente de la comitiva la rondalla del pueblo, ejecutando un pasodoble. Esta misma rondalla le obsequió por la noche con una serenata.

Día 18.—Celebra en la parroquia á las siete y media, distribuyendo la Sagrada Comunión á 89 personas. Durante la Misa el Sr. Secretario de Visita, como de costumbre, explicó lo que es el Santo Sacrificio, preparándose para recibir á Nuestro Salvador. Mientras S. E. distribuía la Sagrada Comunión, un grupo de Marías de Belmez cantó escogidos motetes.

Cerca de las diez comienzan las confirmaciones, siendo padrinos don José Fernández con su esposa D.^a Visitación Sánchez, de la primera tanda, y de la segunda y tercera D. Die-

go Caballero con su esposa D.^a Rosa Rey. Se confirmaron 306.

Después de visitar la escuela y comer salió S. E. para Belmez, siendo despedido por todo el pueblo en las afueras. A las cinco llegó á Belmez.

Mañana, 19, después de celebrar y confirmar en Belmez, saldrá para Fuente Ovejuna, desde donde visitará las aldeas.—F.

Madrid

La actitud de D. Melquiades

Volvio á salir don Melquiades, en Sueca, por el mismo registro porque nos había salido hace un año en Granada. De los mismos pobres conceptos y de las mismas sonantes palabras está empedrado su discurso: Justicia, libertad, civilización, humanitarismo, democracia es la causa de los aliados. Iniquidad, despotismo, barbarie, crueldad, autocracia es la causa de los Imperios Centrales. En Polonia, en Ucrania, en la Bukovina, en Finlandia, en Egipto, en el Transvaal, en la India, en Grecia, y no hay que decir que en España, arrancarán manifestaciones de caluroso asentimiento las palabras del ilustre orador.

Lo que no hemos podido saber es qué entiende D. Melquiades por neutralidades benévolas y si son algo más que las neutralidades ciegas y sordas para la equidad que aquí, durante bastante tiempo, se han practicado. Y por muchos discursos que *reprise*, estamos bien seguros de no saberlo jamás, si nos lo ha de decir el jefe de la heterodoxia reformista.

Por la cuenta, no se trata ahora de eso: de lo que se trata es de ir preparando á la opinión nacional, ó más exacto, de ir inclinando á la opinión nacional á una alianza con Inglaterra y con Francia. Convengamos en que esto es perfectamente cierto. Y reconocida la licitud, reconozcamos, también, la inoportunidad de la propaganda. ¿Se pretende una alianza inmediata? Una alianza de esta clase, de no ser una ficción, sería el rompimiento de la neutralidad. Hay una copia callejera que dice, si no recuerdo mal, lo siguiente:

«La verdadera amistad ha de ser como la sangre, que acude pronto á la herida, sin esperar que la llamen.»

Una alianza con Inglaterra y con Francia hoy nos obligaría, á dar á nuestras aliadas todo lo que pudiéramos darles, nuestra sangre, nuestro dinero, nuestras bases navales ¿ó es que íbamos á reservarnos en las horas amargas y duras de la guerra y hacernos presentes con las dulces y blandas del triunfo y de la paz? Una semejante alianza podría aceptarla los rematadamente tontos á los no menos rematadamente indignos. No hay, pues, que hablar de alianzas inmediatas, ó hay que tener valor y decir las cosas sin eufemismos: es decir, que se quiere que participemos en la guerra, que se quiere la ruptura de la neutralidad. ¿Porqué no lo dice don Melquiades? ¡Ah! no es muy agradable el exponerse á dar adiós á la vida con corbata blanca.

Peró ¿y la alianza remota? También es una insignie tontería hablar de ella. Para optar hay que saber por qué y para qué se opta, si conservamos, como creo que conservaremos en la hora del triunfo, el derecho á la opción; y no sabiendo quién va á triunfar, ni las condiciones en que quedará el victorioso, nadie es capaz de decir qué será lo más conveniente para España. Y como el problema es ese y no otro, como para los buenos españoles por encima de Inglaterra y de Francia y de Alemania debe estar España, el buen sentido aconseja no adelantar juicios, ni simpatías, ni mucho menos mendigar alianzas hasta que llegue la ocasión. Hoy, individualmente, podemos sentir estas filias ó aquellas fobias, pero colectivamente, no somos más que españoles, que queremos la neutralidad y no tenemos por enemigos sino á los que lo sean de ella.

Bastan estas breves consideraciones para que se comprenda lo que hay de falso y de poco patriótico en la actitud de D. Melquiades Alvarez.

Miguel Peñafór.

Hacemos de nuevo constar que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia acerca de los recibidos.

De los Centros Oficiales

Instrucción

Ha sido nombrada en virtud de concurso de traslado, D.^a Pilar Barberán, profesora de la Normal de Maestras de Córdoba.

—El Rectorado concede 30 días de licencia, al maestro interino de Montilla D. José Lama Ruiz.

—La Sección de Oádiz remite los antecedentes profesionales de D. Juan Sánchez Medina, maestro del segundo departamento de La Carlota.

Hacienda

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que desde el día 1.º de Diciembre próximo se reciban por esta Delegación los títulos de la Deuda al 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública, Cabillo, cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

§ Ha sido ascendido á oficial tercero, D. Antonio Melero Gutiérrez Cámara, que era 4.º en la Administración de Córdoba.

§ Pagos para mañana. D. José García, 1.189'16 pesetas; D. José Sinistera, 750; D. Tomás Povedano, 1.500; D. Manuel Enriquez, 3.000; D. Augusto Torres, 1.020; D. E. Barbudo, 1.000; D. Juan Gómez, 1.433; D. Alberto Castañeyra, 266'43; señor Depositario pagador, 5.601'83; ídem, 2.086'72.

Audiencia

En la causa seguida en el Juzgado de Aguilar, contra Francisco Moreno

Boletín Religioso

Santa de mañana.—San Wenceslao, mártir, San Feliciano, obispo, y Sta. Irene, virgen. **Jubilos de las hermanas.**—Mañana en la Iglesia de San Pedro, costado por D. Manuel B. Queriso, por sus difuntos.

Santa Cruz.—Mañana, á las cinco menos cuarto de la tarde, séptimo día de solemne novena á la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Refugio (aparecida). Se exponerá S. D. M.

Santa Ana.—Mañana, séptimo día de novena á Santa Teresa de Jesús. A las ocho menos de exposición y á las cinco y media de la tarde la novena.

La Alegria.—Mañana, séptimo día de novena á las seis de la tarde, de la Virgen de la Alegria. Predicará, alternado, el Arcipreste M. I. Sr. D. Francisco Duarte Saizguá y don Pelayo Seco de Herrera, regento de San Nicolás.

Mes del Rosario.—Se verifica durante la misa de ocho en el Sagrario, San Pedro, San Francisco y San Juan, en la de 9 en el Salvador y los Dolores, á las cinco de la tarde en la Encarnación, á las siete de la noche en San Nicolás, á oraciones en Santa Marina y San Andrés y un cuarto de hora después de oraciones en San Miguel. A las cinco y media en San Agustín.

Escuelas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola en la casa de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan, 7. Darán principio el día 20 del corriente, dirigidos por el R. P. Pedro Castro, de la Compañía de Jesús.

Carmen Calzado.—Todos los sábados habrá Salva centada.

Adoración Nocturna.—La Vigilia del 21 al 22 correponde el turno 5.º (San Pascual Bailón).

San Cuyetano.—El domingo 22 se celebrará solemne canto en honor de la Santísima Virgen: á las 8 y 10. Darán principio el día 20 del corriente, dirigidos por el R. P. Carmelita D. Ucazo, ejercido de la corona del Niño de Praga y procesión por el útero de la Iglesia.

Las misas que se celebren el día 21 de los c rrientes, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Román Urrutia Ortega (q. e. s. e.)

Se viene á hijos ruegan á las personas p'adosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias. Este periódico se publica con escasa: esparcimiento

PROBAD LOS CHOCOLATES
... QUE ELABORA ...
HIPOLITO CABRERA
Alfaros, 11.—POZOBLANCO
UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE
TIENE ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO
PÍENSE EN ESTE DETALLE

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO

INSCRIPTA POR R.O. 8 JULIO 1913

**FUNCIONA BAJO
LA INSPECCIÓN
DEL ESTADO**

**TIENE SUS FIANZAS
DEPOSITADAS**

CALLE CALATA 25. CORDOBA

AVISO

El dueño de la **Lechería Higiénica** hace saber al público, que desde el Domingo 22 se venderá la leche a OCHENTA CENTIMOS el litro, cuyo aumento es debido a los precios tan elevados que tienen los piensos y el ganado productor.

Siendo la demanda de esta Casa mucho mayor que la producción, se ruega a los clientes que no estén conformes con el referido precio, avisen al despacho calle María Cristina, núm. 3, para que se les dé de baja, así como a los que estén conformes, se les agradecerá lo avisen, para seguir reservándose los sus encargos.

NOTA IMPORTANTE.—El litro contiene más cantidad de dos cuartillos.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija
Inscripta en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS		Ptas.
CAPITAL	Suscrito	1.000.000'00
	Desembolsado	300.000'00
	Estatutario	95.153'06
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	499.494'43
de 1915	Primas recaudadas en 1915	1.850.569'02
	Stintestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Valdepeñas

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzanara

**Especialidades
MORILES FINOS.**

**"El P. P.,
"Si Si,
"El Gran Capitán,"**

Jurado por el delito de parricidio, asesino á su madre—el jurado dió veredicto de culpabilidad, pero considerando el hecho como homicidio por imprudencia temeraria. En su vista la Sala condenó al procesado á la pena de dos años y cuatro meses de prisión, accesorias y costas. La vista terminó anoche después de las nueve.

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Pascual Almarocha y otros. Defensores, Sres. Castejón y Cruz Ceballos.

Sección segunda, Baena, homicidio, contra Manuel Priego Navas y dos más. Defensores, Sres. Martínez Beltrán y Santolalla.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa instruida en Bujalance por hurto contra Abelardo Santiago Chamorro, condenándolo á la pena de dos meses y un día y absolviéndolo á Isabel Luque Cámara, que era otra procesada.

En la de Córdoba, por resistencia, contra Miguel Fernández Tena, se le condena á un mes y un día de arresto mayor.

Gobierno civil

Han sido inscriptos en el libro registro los reglamentos del «Círculo Liberal» y «Sociedad de Muleros», de La Rambla.

Se han expedido licencias de caza á D. Jacobo Alcalde Murillo, de La Granjuela; D. Antonio García Coronado y D. Luicio Sánchez Vergara, de Montoro; D. Santiago Ruiz Nadas, de Córdoba; D. Ricardo Giralde Rodríguez, de Posadas; D. Bartolomé Hurtado Piqueras, de Encinas Reales y D. Emilio Osuna Alcaraz, de La Carlota.

* La Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares informa un recurso en el sentido de que se ponga en su cargo al médico titular de Hinojosa D. Jesús Casa Fernández, que deberá indemnizarse la cantidad que haya dejado de percibir.

* Se ha autorizado al Ayuntamiento de Cabra, para poder transferir varias consignaciones de ingresos y gastos dentro de su presupuesto vigente.

También se ha autorizado á los Ayuntamientos de Palma del Río y Montemayor, para imponer arbitrios extraordinarios en el año próximo sobre las especies de la 2.ª tarifa de consumos.

* Los Ayuntamientos de Alcazarcejos y El Guijo han rendido sus cuentas generales de fondos respectivas al año último.

Militares

Se ha dispuesto, con objeto de facilitar la formación de escalafones de las clases de tropa de la reserva gratuita, que los cuerpos remitan mensualmente á las secciones del Ministerio de la Guerra las relaciones numéricas de los sargentos, brigadas y suboficiales pertenecientes á dicha reserva, haciéndose constar en las del primer mes del año los nombres, fecha de nacimiento, de ingreso en el cuerpo y antigüedad en el empleo de las clases de referencia y repitiendo solo estos datos en meses sucesivos respecto á las altas que vayan ocurriendo en su transcurso.

& Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar al capellán de Sagunto D. Joaquín Prieto Gamito.

& Solicita la medalla de Africa el profesor de Equitación D. Serafin Linares Linares.

& Se ha concedido permiso al capitán del segundo depósito de Seméntales D. José Cortés Pujadas.

& Han sido pasaportados en comisión del servicio para Cádiz, un capitán y tres subalternos del Regimiento de la Reina.

& Se ha autorizado á los alumnos de la Escuela Militar de esta Zona, para que se dediquen al tiro al blanco.

& Ha sido desestimada la petición de mejora de recompensa hecha por el médico de Sagunto D. Rafael Po-we Alesón.

& Se despiden para Baeza el capitán de Sagunto D. Joaquín Prieto y el 2.º teniente D. Gregorio Gallo.

& Marchan á Jerez en comisión el comandante de la Yeguada D. Antonio Burgos y el veterinario don Cándido Muro.

DE SOCIEDAD

En breve llegará á esta ciudad el M. R. P. Bernardino de Jesús María, Definidor general de la Orden de Carmelitas Descalzas.

—De su casa de Granada se trasladó á sus posesiones de Pedro Abad, donde pasará una temporada, nuestro querido amigo D. Manuel Vargas Chacón, acompañado de su distinguida familia.

—La representación de Iznájar que vino á Córdoba para asistir á los funerales por el alma del Sr. Barroso, estaba formada por D. Doroteo Pérez Pavón, D. Diego Ordóñez, D. Eulalio Molinero y D. Simón Porras.

Crónica Local

"Boletín Eclesiástico"

Sumario del último número: Edicto del Emmo. Cardenal Primado sobre publicación de la Bula de la Santa Cruzada.—Circular del Prelado relativa á la bendición de ornamentos y vasos sagrados.—Idem disponiendo sufragios por el alma del Excmo. señor D. José Echegaray.—Declaración de la S. Congregación de Religiosos sobre el año de noviciado.—Resolución de dudas por la de Ritos acerca de la misa votiva del S. Corazón de Jesús y de las preces después de la misa.—Anuncio sobre la Tabla del Jubileo—Formalidades que exige la Ley de reclutamiento á los clérigos que ingresen en Caja.

Política provincial

En su número de anoche confirma «Diario Liberal» que en la jefatura de su partido, vacante por defunción del Sr. Barroso (q. s. g. h.), ha sido designado D. Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas.

Tarifas ferroviarias

Las compañías de ferrocarriles del Norte, M. Z. y A. y Andaluces, han sido autorizadas para incluir los géneros de punto de lana y algodón, excepto las toquillas, en el apartado c) de la tarifa especial número 100 de pequeña velocidad, capítulo primero, grupo segundo, párrafo primero, á los mismos precios que los tejidos, y para incluir los limones en los dos apartados que constituyen la tarifa especial número 303 de pequeña velocidad, destinada á la exportación de naranjas, cebollas y tomates para Alemania, Bélgica y Suiza.

Casa de Socorro

Han sido curados: Antonio Lacalle, de catarro ocular; Juan Baena Prado, de ídem, y Dolores Antúnez Serrano, de mordedura de perro en ambas piernas.

Caída

Eduardo Zuaga Jiménez, hallándose embriagado, se cayó de la caballería que montaba, siendo asistido en la Casa de Socorro de una herida en la frente, de pronóstico reservado.

GONZÁLEZ HERMANOS
CORDOBA

Paseo del Gran Capitán, 19

Mosaicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Oocinas, Frogaderos, Estufas, & S. Pinturas al agua MATOLIN

Fotografías

El número de «A B C» llegado hoy á Córdoba, publica dos fotografías de los funerales de D. Antonio Barroso, verificados el lunes último.

Pronósticos del tiempo

Según Sfeijoon, el viernes 20 y sábado 21, lluvias y algunas tormentas en la Península, principalmente desde Andalucía á Levante y Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante. Del 22 al 23, lluvias y algunas tormentas en el NO. y N. de la Península, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante. El martes 24, lluvias y algunas tormentas, especialmente en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SO. y NO. Del 25 al 26, lluvias y algunas tormentas, principalmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos del tercero al cuarto cuadrante. El viernes 27, algunas lluvias ó tormentas en nuestro O. El sábado 28, lluvias y algunas tormentas desde Andalucía al Centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE. El domingo 29, lluvias y algunas tormentas en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante. El lunes 30, buen tiempo en nuestras regiones. El martes 31, algunas lluvias en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

tapándole á ésta la boca con un pañuelo, mientras el otro registraba dos arcos que había en la habitación.

Se llevaron 230 pesetas en cuatro billetes y el resto en monedas de 5 pesetas.

Los ladrones en la huida dejaron en el portal de la casa el calefín donde estaba el dinero. Desconocíase quienes sean los rateros, para lo que se hacen averiguaciones.

TOCINO añejo superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., á 98 rles. arroba por cajas completas, y á 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante por Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, á 105 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

Centro Católico de Córdoba

ANUNCIO

El día 3 de Noviembre próximo darán principio las clases nocturnas gratuitas que, para obreros, viene sosteniendo este Centro desde el año 1910 en su domicilio social, Armas núm. 16.

La matrícula para dichas clases queda abierta con esta fecha en el expresado Centro, todos los días laborales, de siete á ocho de la noche.

Los que deseen recibir enseñanza en estas clases deberán acreditar haber cumplido quince años y no padecer enfermedad contagiosa, por medio de los correspondientes certificados, y los que ya figuran matriculados en años anteriores, se presentarán en el plazo señalado al Profesor director para que se consideren como tales alumnos.

Lo que de orden del Sr. Presidente y con el V.º B.º del mismo se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 10 de Octubre de 1916.—V.º B.º El Presidente, J. Ortiz—El Secretario, Eduardo García Molina

Ortopédico Herniólogo en Córdoba

Hernias (quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se cura ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores pero es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

CONSULTA EN POZOBLANCO

todo el día 24 y la mañana del 25 del actual mes de Octubre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DE JUAN TORRES y en CORDOBA los días 26 y 27 en el HOTEL DE FRANCIA, por el Auxiliar técnico de D. Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de medicina de Madrid.

En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, principal, desde donde enviaremos gratis á médicos y á particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

campanas campanas



La antigua Fundición de Campanas, dirigida por Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos egipcios, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, el así de sean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundición, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de

CONSTANTINO LINARES.—Carabanchel Bajo, Madrid

La tabla del Jubileo

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha designado al párroco de San Francisco, D. Emilio Salinas Diéguez, para formar la tabla del Jubileo circular en las iglesias de Córdoba durante el año 1917. Las personas que deseen algún turno de Jubileo deben dirigirse á dicho señor antes del 15 de Noviembre próximo.

Un homenaje y una asamblea

El banquete en homenaje á D. Manuel Varo Repiso, se celebrará el día 4 de Noviembre á las ocho de la noche en el Hotel Suizo. Tendrá carácter popular y á él podrán asistir los numerosos amigos del prestigioso secretario jubilado del Ayuntamiento de Córdoba. Se reciben adhesiones en la Secretaría del Ayuntamiento y en el Hotel Suizo, antes del 2 de Noviembre. Las tarjetas pueden recogerse mediante el pago de diez pesetas.

La Asamblea de Secretarios municipales se verificará el día 5 á las 10 de la mañana una sesión y á las 9 de la noche otra, en el salón capitular del Ayuntamiento atentamente cedido al efecto por el alcalde Sr. Muñoz Pérez.

"El Explorador"

Hemos recibido el último número de la revista mensual «El Explorador», que publica interesantes artículos y bonitos fotografías.

El sexo débil

La guardia municipal ha denunciado á Ana Briceño Muñoz y Dolores Elías Rojano, que se abofetearon; á Fuensanta Bejarano y Francisca Fernández Romero, por escándalo, y á María Jiménez Macía, que produjo con su madre un fuerte escándalo.

F. Guijo DENTISTA

CALLE BONDOMAR
Desde está la folclórica

De Correos

El Oficial tercero D. Manuel Suárez Rebague, ha sido trasladado de Gerona á Córdoba, y el cuarto D. Luis López García, de Córdoba á Barcelona.

En el Círculo de la Amistad

A continuación publicamos el programa del Recital de Pianola-Piano Abolían que ha de ejecutar en dicho Centro de cultura el Sr. Zozaya.

Programa.—Primera parte: 1.º Pieza romántica, Moszkowski.—2.º Sevillanas, Albeniz.—3.º Cracoviense, Paderewski.—4.º Sonata op. 37 n.º 2, Beethoven.—5.º Danza húngara número 5, Brahms. Descanso de diez minutos.

Segunda parte.—1.º Rondó caprichoso, Mendelssohn.—2.º Vals op. 34 n.º 1, Moszkowski.—3.º «La Campanella», Liszt.—4.º «Fuego encantado», Wagner.—5.º Rapsodia n.º 4, Liszt. A las cuatro en punto de la tarde de mañana.

Bebed las marcas

«Claret» y «Diamante» de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

La mejor solución alcalina

se obtiene con la SAL VICHY ETAT, producto natural, superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

SUCESOS

Muerto de repente.—El día 16 falleció de repente en la finca «La Concepción», término de la Rambla, Gonzalo Romero, vecino de la Victoria.

Un robo.—En la calle Maestra, domicilio de Lorenza Roldán Jaén, en Villa del Río, penetraron dos hombres enmascarados.

Uno se dirigió al lecho de Lorenza

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 19 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 74'80.—El 5 por 100 amortizable, a 98'00.—Cédulas hipotecarias, a 95'50.—Las acciones del Banco de España, a 437'00.—Las de la Tabacalera, a 274'50.—Los francos, a 84'70.—Las libras esterlinas, a 23'52.

Política

Madrid 19 (tres tarde)

Madrid 19 (seis tarde)

Llegada del Rey

En tren especial ha llegado esta mañana el Rey, acompañado del marqués de Viana y del conde del Grove. En el mismo tren venían el gobernador civil de Guipúzcoa señor López Monis y el senador Rengifo. En la estación esperaban la familia real, Romanones y los ministros, senadores y diputados.

El Rey dijo a Romanones que marchara desde la estación a Palacio a despachar con él.

Don Alfonso conferenció con García Molina, el cual le informó de todo lo relacionado con la Junta de Mendicidad, sus trabajos, la falta de apoyo, la dimisión del presidente y la disolución de la junta.

Desde la estación machó el Rey a Palacio. Allí le esperaban según la etiqueta los altos funcionarios palatinos, grandes de España, gentiles hombres y casa militar.

Firmarégia

Romanones permaneció en Palacio con el Rey más de una hora. Al salir nos dijo que el Rey había firmado un decreto convocando elecciones para diputados a Cortes en los distritos de Arzuza y Granada.

Añadió que marchaba a la Presidencia para asistir al Consejo que duraría una hora. Luego iría a almorzar y enseguida a las Cortes.

Consejo

El primero al llegar al Consejo fue Ruiz Jiménez, quien dijo que se ocuparía de los daños causados por las tormentas y de la crisis obrera. Burrell dijo que llevaba expedientes. También los llevaban los ministros de Hacienda y de Fomento.

El de Justicia llevaba un proyecto reformando el artículo segundo del Código penal y un proyecto de amnistía.

El último en llegar fue Romanones que venía de Palacio.

El Consejo comenzó después de las doce y terminó a la una y media.

Se facilitó del mismo nota oficiosa que dice: Se aprobaron expedientes de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

Alvarado leyó un proyecto de amnistía.

Gasset y Ruiz Jiménez se ocuparon de las medidas adoptadas con motivo de los daños causados por las últimas tormentas y se cambiaron impresiones acerca de los debates parlamentarios.

Al llegar a este punto, Romanones, que es quien facilitaba la referencia, eludió contestar a las preguntas que le hicieron los periodistas acerca de la situación política. Se limitó a decir que el curso de los debates era satisfactorio.

Se supone que en el Consejo de hoy se ha tratado de varias cuestiones internacionales de que en el Consejo, que mañana presidirá el Rey, ha de hablarse.

Seguramente se ha tratado ampliamente de los debates parlamentarios. Jimeno ha dado cuenta a sus compañeros de la contestación de Alemania autorizando la exportación de frutas españolas a Inglaterra.

De Hacienda se sabe que se trató de un expediente relativo a operaciones de la Deuda, armonizándolas con la ley de contabilidad de 1911, sobre créditos desgravados y la prescripción de los intereses de cinco años que no sean reclamados.

Ursáis

Ferrol.—Llegó el Sr. Urzáiz. Visitó el arsenal y fué obsequiado con un banquete en el Círculo Mercantil. Hoy regresará a la Coruña.

Maura.—Romanones.—La crisis Maura celebró esta tarde con Romanones breve conferencia. Al ter-

minar, los periodistas rodearon a Maura y éste les dijo: He venido a visitar al enfermo, ó mejor dicho, al enfermo, pero no crean ustedes que vengo por la vacante.

Los periodistas preguntaron a don Antonio: Pero ¿hay vacante? Maura sonrió y dijo: ¡Adiós, señores! y se alejó del grupo.

Contaron los mismos periodistas la referencia a Romanones y éste les dijo: Pero, señores, si no hay vacante. Lo que no puede suceder, no sucede. Repito que tengo muchas ganas de gobernar ahora. Si estuviéramos en Navidad, entonces hablaríamos.

Una comisión

La comisión que entiende en el proyecto de protección a las industrias nuevas ha acordado aplazar para el 3 de Noviembre la información anunciada.

Monopolios, no

Los alcoholeros malagueños han visitado a Alba y le han dicho que son decididamente contrarios al monopolio. Prefieren que se les aumente la cuota contributiva.

Alba les ha manifestado que no tiene interés en favor del monopolio y lo que quiere es sacar la cifra calculada; que le den una fórmula y la aceptará.

Informe

Ante la comisión de presupuestos ha informado el general Luque sobre la organización del ejército.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Al Norte del Somme los franceses terminaron la conquista del pueblo de Saily-Sailly-cier y expulsaron a los alemanes de las alturas al Noroeste y Noreste de dicho punto. Al Sur del río nos apoderamos de la primera línea de trincheras de los alemanes en todo el sector entre Maisonette y Biache. Cogimos prisioneros a 250, entre ellos cinco oficiales y capturamos además varias ametralladoras. Tres aviones han sido derribados durante la jornada en el frente del Somme.

Noticias de la tarde

Los bombardeos contra Bucarest Berni.—En los últimos bombardeos aéreos contra Bucarest han resultado destruidos 49 edificios, entre ellos los cuarteles de infantería y artillería y una fábrica de electricidad.

Defunción

París.—En el Hospital de Bar le Duc ha fallecido el general francés Armando Laporta D'Hust.

Los submarinos

Copenhague.—El gobierno ruso, para tener un puerto libre de hielos, había establecido una comunicación con la península de Kola, tendiendo un ferrocarril a tal objeto.

La actividad de los submarinos alemanes en el mar glacial ha interrumpido esta vía.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán dice: Frente occidental.—Los ingleses atacaron entre Lessar y Guedecourt, y los franceses entre Les Boux y Rancourt. Rechazamos al enemigo manteniéndolos en nuestras posiciones. En el pueblo de Saily penetró el enemigo, entablándose rudas luchas, que todavía continúan.—Frente oriental: Fracasó un ataque del adversario a las posiciones austro-húngaras de Zwgyh. Al Oeste de Herbut asaltamos un punto de apoyo de los rusos y apasionamos a dos oficiales y 370 soldados, capturando además dos ametralladoras. En el sector de Bystryka fracasó un ataque del enemigo a nuestras posiciones. En el frente de los Cárpatos hay bombardeo violento contra la altura de Ludowa.

Notas alemanas

Nauen.—El último empréstito de guerra se está llevando a cabo con gran éxito. El Banco Imperial ha tenido en la última semana un aumento de ocho millones, lo que supone un total en las reservas de 250 millones de marcos de aumento en lo que va de año. Del último empréstito alemán se ha cubierto ya un 69'69 por 100.

Inglaterra ha dirigido un llamamiento a los irlandeses para que vayan a formar en las filas de la divi-

sión que lleva su nombre. En el caso de que a este llamamiento no responda número bastante, dejará de llamarse división irlandesa.

Se asegura que Inglaterra pretende ampliar el servicio obligatorio. Al efecto serán despedidos 500 obreros ingleses de las fábricas de municiones para que vayan a engrosar las filas del ejército. En las fábricas serán sustituidos por 300 negros. Diariamente se registran escenas cómicas originadas por la policía, que se dedica a la caza de individuos que debieran prestar el servicio de armas.

En Atenas hay gran efervescencia. El Rey Constantino se dispone a marchar a Laritza, población que ha puesto en condiciones de defensa.

Los funcionarios palatinos han logrado que aplase el viaje. Han sido llamados a la corte en vista de la gravedad de las circunstancias, todos los funcionarios que disfrutaban licencia.

Notas aliadas

París.—La prensa parisíense se ocupa de la situación de Rumanía y señala el hecho de la falta de un ferrocarril para la mejor circulación de las tropas. Se fija en que los alemanes empujan en la Transilvania en dirección a los valles. Creen sin embargo que la ofensiva alemana debe considerarse como una maniobra para separar los aliados.

Crean que el objetivo de los austro-alemanes es Bucarest y empujar luego a rusos y rumanos hacia el Nordeste, quedando dueños de la vía fluvial del Danubio y cediendo a Bulgaria y Turquía el territorio ganado.

Carestía

Berna.—Los comités ingleses se ocupan de la carestía de víveres.

También en Italia se nota esta carestía.

Parte francés

París.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice: Nuestras tropas han organizado durante la noche las defensas en Saily y Salicier. Los contraataques del enemigo fueron rechazados y conservamos intactas nuestras posiciones.

Hemos obtenido progresos en algunos puntos.

En la Lorena atacó el enemigo, en Souville y al este de Luneville, siendo rechazado.

Nuestros aviones han bombardeado varias posiciones del adversario y derribamos dos aparatos enemigos.

Frente oriental. En las orillas del lago Doiran los ataques del enemigo fueron rechazados por el fuego de los aliados.

Los búlgaros fueron rechazados sufriendo pérdidas en varios ataques.

En la orilla izquierda del Cerna, en un brillante combate, hicimos 50 prisioneros al enemigo. En el ala izquierda de los aliados continúa violento fuego de artillería.

Parte inglés

Londres. (Oficial).—No ha cesado la lluvia durante la noche. En varios golpes de mano conseguimos ocupar una trinchera enemiga al Sur de Arras.

Parte italiano

Coltano. (Oficial).—En el monte Panubio los ataques y contraataques enemigos fueron precedidos de extraordinario bombardeo.

Ayer mañana el enemigo atacó la parte oriental de Panubio, siendo rechazado. Le hicimos 100 prisioneros, de ellos seis oficiales.

En el Carso hicimos prisioneros y cogimos algunas ametralladoras.

Desde nuestras líneas de Goritzia destruimos un globo cautivo.

Las Cortes

Congreso

Preside el señor Villanueva. Morayta formula un ruego respecto a la mendicidad, pero es tan lato que el Presidente le llama la atención. Morayta se molesta y dice al Presidente que no quiere discutir.

Villanueva: Alego hechos.

Morayta: Alegue S. S. lo que quiera. Merino habla también de la mendicidad y dice que parece que contra la Junta que se formó en su día, hay verdadera hostilidad. Habla después de lo que ocurre en las minas de carbón de la provincia leonesa. Se lamenta de que por falta de vagones permanezca estacionado el carbón en

la bocamina. Si el mal no se remedia pararán las minas de la provincia.

Le contesta Gasset al ruego del carbón y Ruiz Jiménez al de la mendicidad.

Senra se ocupa de la denuncia formulada ayer por Lerroux en favor del juez del distrito de Ordenes, y dice que dicho juez ha logrado captarse las antipatías de todas las personas del distrito, que verían con agrado que se le instruyera expediente. Así se explica que haya buscado como defensor a Lerroux.

Alvarado dice que se hará justicia y que si el juez merece que se le instruya expediente, se le instruirá; y si hay que castigarle, se le castigará. Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto sobre explosivos.

Ventosa se lamenta de que al discutirse este proyecto se halle ausente de la Cámara el Sr. Alba. Censura la forma que éste propone para la recaudación.

Entra Alba, recoge la alusión, y pide a la presidencia suspenda la discusión para enterarse de lo que se ha dicho referente a los productos objeto de tributación. La presidencia accede, y sigue la discusión.

Senado

Preside el señor García Prieto. Vallés censura las deficiencias materiales que se notan en la Universidad de Barcelona.

Le contesta Burrell y Vallés lamenta la contestación del ministro.

Se entra en el orden día y sigue la discusión del proyecto de reformas militares.

Allende Salazar rectifica y aplaude la retirada del proyecto al que se debe dar mayor amplitud. Dice que las fábricas de cañones y de armas, existentes en España, no producen lo suficiente para nuestras necesidades y sigue la sesión.

Miscelánea

"La Gaceta"

Lo de hoy publica una disposición autorizando la permuta entre las profesoras de las Escuelas Normales de Lugo y Córdoba, D.ª Mercedes Garrido Bueno y D.ª Rafaela Salvador Díaz, según anticipamos ayer.

Asesinato de un jefe

Valencia.—Esta mañana ha sido asesinado el jefe de la estación del Norte, que tenía 73 años. El crimen se cometió cuando marchaba al muelle de pequeña velocidad para vigilarlo.

Al pasar frente al depósito de máquinas recibió tres puñaladas tan brutales que en la última quedó el cuchillo incrustado en las costillas. Hay tres detenidos y se busca a un obrero que fué despedido ayer. El delito se considera una derivación de la pasada huelga.

MENCHETA.

Cámara de Comercio e Industria

Sesión celebrada el día 18 de Octubre de 1916

Bajo la presidencia de D. José de Rioja, se reunió la Cámara Oficial de Comercio e Industria, asistiendo los Vocales señores García y García, Doyal de San Román, Fernández Vergara, del Pozo Yusta, Fragero Luque, Salmoral Aroca y el Secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, siguió la Cámara estudiando los diversos proyectos económicos del ministro de Hacienda, acordando protestar ante la comisión parlamentaria del Congreso que entiende en estos proyectos, del que se refiere a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, particularmente de su disposición séptima, por la que se obliga a todas las compañías mercantiles y sociedades lucrativas a contribuir con los mismos tipos que las sociedades anónimas y comanditarias por acciones.

También se acordó dirigir un telegrama circular a todas las Cámaras de Comercio de España llamándole la atención sobre este importante extremo y pidiéndole apoyo a la gestión de esta Cámara.

También se convino en reiterar la protesta que esta Corporación elevó en 12 de Junio anterior al Presidente del Consejo de ministros contra el proyecto de beneficios de la guerra.

La Cámara quedó después enterada de una laudatoria comunicación que le dirige el Director general de Comercio e industria por las enseñanzas

mercantiles gratuitas que facilita en su local, autorizándola para que publique esta comunicación en su «Boletín», para conocimiento y estímulo de las demás Cámaras.

Con ello se dió por terminada la sesión.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 14 de Octubre, hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'36 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'26.

Ternera con hueso, 2'68; idem sin hueso, 3'68.

Macho, 1'72. Borrego, 2'10.

CUELLOS PIEL

No compren sin antes ver el gran surtido que de dicho artículo acaba de recibirse en el Establecimiento de ALFONSO TIRADO

CALLE ALFONSO XIII, N.º 48 - CORDOBA 20-19

"Cabiria", en Córdoba

La obra magna de Gabriel D'Annunzio. Música del famoso compositor Hildebrando Da Parma. (La sinfonía del fuego). El resto adaptación del eminente maestro Mazza. ¿Cuándo a dónde...?

En el GRAN TEATRO

Muy pronto

Tourist's Bar y Restaurant

CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTES PLATA) TELÉFONO, N.º 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encomendados a domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Ternera a la Italiana.

Hernias. Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Calvos. Sordos. Tratamientos sin operar.

Dr. Campos

Montera, n.º 38. MADRID

En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de cada mes, en el Hotel Simón.

"La Parisiën", Gran Camisería

— de —

Agustín Carrillo

Victoriano Rivera, 2.—Córdoba

Esta casa acaba de recibir todos los artículos para la presente temporada, tanto en géneros de punto como pieles, impermeables, combatas, cuellos, puños, guantes de todas clases, perfumería y todo lo relacionado en este ramo.

Especialidad en camisetas y calzoncillos a la medida. Se confecciona desde 4 pesetas. 30-8

Especies para las matanzas

SURTIDO COMPLETO

ALMACEN DE COLONIALES

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

PLAZA DE COLÓN 1

Camisetas

Para señora, caballero y niño, puede comprarlas a precios baratísimos en el Establecimiento de

ALFONSO TIRADO

CALLE ALFONSO XIII, N.º 48 - CORDOBA 20-19

Aceites de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO N.º 64

José de Rioja en Líquido

Córdoba

Gran Café "La Perla"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expendan.

Especialidad de la Casa es Chocolates con pasta a 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 95 céntimos.

Refrescos garantidos, vinos y licores, nacidos y extractos.

Helados para mañana.—Mantecado.—Crema.—Ponche español. Leche merengada. Granizada de café.—Granizada de almendra.—Granizada de limón.

Café: (Especialidad de la Casa).—Horchata de café, estilo valenciano.

Cerveza al grifo y en botellas, de todas marcas.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son las mejores: riberas, limadas del Cabildo.

Se vicio permanente y a domicilio.—Tel. 4.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

Crónica Provincial

AGUILAR

Un banquete.—El día 10 del actual fué obsequiado por lo más selecto de la juventud aguilarense, el joven abogado D. Enrique Aguilár Tablada Terro, en el acreditado establecimiento «Las Flores», cuyo hermano local fué adornado espléndido, el acto revistió gran solemnidad, contándose buen número de comensales a la mesa.

Al desparecer el champagne hizo uso de la palabra don Manuel Panigagua, el cual pronunció un brillante discurso ensalzando las cualidades que adornan al festejado, terminando ofreciéndole el banquete, siendo muy aplaudido. También hizo uso de la palabra don Rafael Maldonado López, el cual brindó por el y en nombre de la comisión organizadora.

El festejado en elocuentes frases dió las gracias a todos y por último y a ruegos de todos los concurrentes, pronunció un brillante discurso el elocuente jurista don D. Agustín Aguilár Tablada, padre del festejado, recibiendo una atronadora salva de aplausos.

El acto revistió gran animación, réstame dar las más expresivas gracias a la comisión organizadora por su atenta invitación.

Reciba el señor de Aguilár Tablada nuestra más cordial enhorabuena como la comisión organizadora. *Corresponsal.*

ALMODOVAR DEL RIO

Robo frustrado.—Entre 2 y 3 de la madrugada del 18 intentaron robar al industrial D. Manuel López Martínez, habitante en la calle Antonio Espín.

Dicho individuo proyectaba marchar a Sevilla en el mixto, lo que no efectuó por indicaciones que le hizo su esposa para que aplazara el viaje.

A dicha hora sintió ruido en el piso alto y pensando cuerdamente abrió la puerta de la calle, viendo con gran sorpresa que había un individuo en lo alto del balcón. Dió voces de alarma, acudiendo multitud de personas, y mientras tanto el sujeto se arrojó a la vía y salió como alma que lleva el diablo.

Acudió con una prontitud que no es para dicha el sargento de la benemérita don Juan Mentore Melero y el guardia a sus órdenes don Juan del Pino Cruz, y procedieron a la detención por sospechas de Antonio Muñoz Delgado, que ya se encontraba muy tranquilo en su casa después de haber atravesado unos olivares para llegar a la misma sin que pudiera ser visto.

Conducido el Muñoz a la casa cuartel, el citado sargento pudo conseguir su confesión autor del robo, habiéndole ayudado su mujer para entrar en la casa y llevarse tocino, garbanos y otros comestibles.

Dicho industrial sospechaba del detenido porque este le pidió dinero con amenazas, para dar de comer a su familia.

El matrimonio López Martínez, a causa de la impresión, se halla enfermo y la mujer guarda cama. Celebraremos tengan un pronto y completo alivio. *Plácido Muñoz.*

ALMEDINILLA

Reformas.—Debido a los trabajos de nuestro párroco D. Manuel Osuna Terres, se han introducido en nuestra parroquia varias obras de suma importancia, contándose entre otras la

pintura y decoración del camarín de Nuestro Padre Jesús Nazareno, la que ha resultado el conocido y competente pintor D. Amador Sánchez Machado, el que con sumo gusto ha llevado a efecto todos los trabajos de verdadero mérito artístico.

Igualmente ha decorado un nuevo retablo y dos frontales en los que no menos ha hecho derroche de sus conocimientos en la pintura. *Corresponsal.*

LUCENA

Las subsistencias.—Mitin en el Centro Republicano.—A las nueve de la noche del día 15 se celebró en el Centro Republicano un mitin de propaganda socialista para pedir el abastecimiento de las subsistencias y solicitar una amplia amnistía para los procesados por delitos políticos.

Hablaron Rubio (republicano) y los socialistas Jiménez, López, Antequera y Mentilla.

Come delegado de la autoridad estuvo nuestro distinguido amigo y estimado compañero D. José Gómez Campaña.

Nos alegramos.—Afortunadamente se encuentra fuera de peligro de la gravísima enfermedad que ha padecido, y en franca convalecencia, la angelical y bellísima Srta. Luleita Palín y Sierra, hija cariñosa y amantísima de nuestro querido amigo don Antonio Palín y García de Langería, ilustrado jurista y notario en ejercicio de esta ciudad. Reciban todos nuestra sincera felicitación. *Casillo.*

MONTILLA

Una huérfana.—En lajaerrosa finca de Santa Catalina, situada a un kilómetro de esta ciudad, en la carretera que conduce a La Bamba, propiedad de nuestro estimado amigo don José Ruiz Castilla, se celebró noche pasada, una de esas fiestas típicas del suelo andaluz, la tradicional huérfana.

En la tarde del viernes, 13 de las corrientes, vimos cruzar por la calle Puerta de Aguilár varios coches con dirección al suntuoso edificio que recientemente ha adquirido su nuevo dueño el señor Ruiz Castilla que para su inauguración ha querido organizar este rató de expansión y alegría.

La amplia gloria que sirve de portada a la casa de recreo, conocida por «El Parador de Robledo», estaba artí-

ticamente exornada como igualmente su fachada.

Asistieron a la invitación las distinguidas señoras D.ª Carmen López Luque, D.ª María López de Mendes, D.ª Carmen Reyes de Santana, doña Catalina Jiménez de Ruiz, D.ª Matilde Moyano, D.ª Magdalena Millán, D.ª Estela Ruiz de Mariqueas, D.ª Clotilde Ruiz de Garramiola y D.ª Consuelo Otaguerra.

Lucían vallesas mantones de Manila y típicos trajes andaluces las bellísimas señoritas Blanca, Carlota y María Mendes López; Carmela y Paca Garramiola, Rafaela y Conchita Pulg; Pepita Moyano; Mercedes Oliva; Carmela Santana; Lola y Valeriana Morrejón; Lola y María Ruiz Jiménez y Rosita Laguna.

Del sexo fuerte, concurren D. José Ruiz Castilla, don Martín Oliva Atienza, D. Joaquín Enriquez, don Francisco Castro, D. Luis Morrejón, D. Lucas Pulg, D. José, D. Francisco, D. Angel y D. Gerardo Mendes, don Juan y D. Francisco Pérez, D. Joaquín y D. Francisco Torres Márquez, D. Manuel Ruiz Jiménez, D. Miguel Merino Millán, D. Juan Millán, don Carlos Santana, D. José, D. Juan y D. Enrique Garramiola.

El dueño de la casa obsequió espléndidamente a los numerosos invitados con los clásicos buñuelos, variadas pastas, dulces, liceres y riquísimo néctar de sus acreditadas bodegas.

La alegría y satisfacción reinaba entre todos los concurrentes, pronunciándose cariñosos brindis al descorchar la fina solera, especialidad de la casa.

A los acordes de guitarras y bandurrias bailaron magistralmente las sevillanas las bellísimas y encantadoras Srta. Blanca y María Mendes, que fueron calurosamente aplaudidas.

La fiesta duró hasta las altas horas de la noche, quedando todos satisfechos de las atenciones y deferencias de la familia del dueño de la finca.

El fotógrafo Sr. Reyes impresionó varias placas, perfectamente hechas y cuyo trabajo hemos visto en el cuadro que dicho señor tiene expuesto al público.

Esta fiesta íntima celebrada con la más franca alegría y expansión, debe ser para el Sr. Ruiz Castilla y familia testimonio del aprecio y afecto que se le tiene en esta ciudad, donde cuenta con numerosos amigos. *Amador.*

VIARIOS PUEBLOS

En nuestro poder tenemos varias cartas que por exceso de original

aplazamos publicar. De los mismos correspondientes de los que hoy publicamos cartas tenemos en nuestro poder más información para días sucesivos.

Espectáculos

Teatro-Circo

FUNCIÓN PARA MAÑANA
Estreno de las películas «El misterio del curso 643» y «Gran revista Pathé». Tomarán parte en esta función, la bailarina «La Miquelista» los acróbatas «The Onotos» y la cancionista «Zoé».

Precios.—Palcos, 5 pesetas; butacas, 0'60; anfiteatro, 0'30; general, 0'15.

Salón Ramírez.—Gran Cine

FUNCIÓN PARA MAÑANA

Por la tarde, a las 6 y 11, la película «Quieres prestarme tu mujer». Tomará parte en esta sección el «Trio Barón Sánchez». Por la noche, a las 8 los «Jorobaditos», la artista «Moreno» y el «Trio Barón Sánchez».

Precios para la de las 6 y 11.—General, 10; anfiteatro, 25; butacas, 40.

Precios para las demás funciones.—General, 20; anfiteatro, 35; butacas, 75.

SE ARRIENDA

cochera y cuadra, calle Comedias (sin número.) Rszón, Encarnación, 10. 10-6

ACEITUNA MANZANILLA

superior, se vende a 10 pesetas los 50 kilos. Para encargos, Cende del Robledo, n.º 1. 15-13

SE ALQUILAN CASAS

amuebladas en sitio smpeno y cercano de la Sierra.

En el establecimiento de D. Esteban Gómez, Plaza de Sagasta, informarán. 10-7

DELEGACION HONROSA Y REMUNERADA.

—Se ofrece a persona católica, culta y bien relacionada, en todas las capitales y cabeceras de partido. Se preferirán personas de carrera o representación social. Dirigir las solicitudes, con referencias, a D. José Fernández. Comedias, número 7. Córdoba. 10-3

GRANADAS BUENÍSIMAS

cosucha de la casa, se venden en la calle Pedregosa núm. 30 y en la Lechería Higiénica María Cristina núm. 3. 14-3

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

EN VEINTIDUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	34 80
Id. id. a la sombra y al aire libre	28 60
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	12 40
Id. media a la sombra y al aire libre.	20 50
Oscilación.	16 20

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales. 6

VIOFORMO "CIBA"

CAJITA POLVERIZADORA

Desinfectante poderoso, inodoro, y no irritante, para toda clase de heridas.

Se vende en todas las farmacias.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picacas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor: Señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Folleto de "El Defensor de Córdoba"

Doña Blanca de Navarra

—POR—
Francisco Navarro Villoslada

—Probablemente lo mismo que la relación añadió el Duque un tanto picado.

—Señores prosiguió el Marqués con mucha calma, era el mil cuatrocientos cuarenta y dos, hacia el mes de...

—Vive Dios que la puntualidad me agrada!

—Mesire de Rohán, ¿quién es estorba que llenéis las copas de Peralta cuantas veces se os antoje?

—A la verdad que no adivino quién pueda ser capaz de tal audacia contestó el caballero francés, y voy a hacer la prueba media docena de veces al arreo, a ver si me equivoco.

—Proseguiré mi cuento repuso impertinente el Marqués sin provocarlos a tales

esfuerzos; porque os aseguro, mesire Juan, que vuestra cabeza no está para mucho. Acababa de tremolar en Nápoles por vez primera, el pendón aragonés sobre el de Francia, cuando el magnánimo Alfonso se enamoró de cierta dama principal, aunque pobre, que vivía en el Borgo, la cual le avisó una noche el nacimiento de una niña. ¡Ah! ¡Padre un ray a quien el mundo entero le sonreía, a quien le faltaba la sonrisa de un hijo! ¡Padre un hombre cuya gloria con él se hundía en el sepulcro! Temblando de amor, de gozo y de impaciencia, embozado en su capa y acompañado de uno solo de sus más fieles servidores, fué a conocer a su hija. Hizo la puerta cerrada: llamó a Rquel, la judía, madre de leche de su hija, y no le respondió.

—¡Ah! exclamo entonces la dama de las ventanas.

Nadie escuchó aquel suspiro.

—¡Tornó a llamar con la sídaba prosiguió el Marqués, que logró captivar la atención de su auditorio, y siempre el mismo silencio! El corazón de Alfonso latía con violencia: rugía la tempestad dentro de su pecho; furioso ya, llamaba

con voces y con alabanzas al mismo tiempo: con la fuerza de la desesperación desquicia la débil puerta, trspresa el dintel, llamando a voces a la madre y a su hija. y sólo el eco de su voz resuena en aquellas lúgubres y tenebrosas habitaciones. Anduvo a tientas, de uno a otro aposento, hasta que, hollando sus pies, un cuerpo humano tendido en tierra, estuvo a punto de caer: tentó con sus manos un cadáver... una mujer. ¡Qué angustia! ¡Qué horrible ansiedad! ¡Una luz, una luz! clamaba.

Un rayo de luna penetró entonces por la ventana abierta del aposento iluminando las lividas facciones de la dama. El grito pavoroso que lanzó el infortunado Alfonso era capaz de conmovir las entrañas más endurecidas. ¡Tenía a sus pies a la madre de su hijo! Quedó inmóvil de terror, y pasados algunos momentos despertó de su letargo, rugiendo como la leona que ha perdido sus cachorros, llamando a su amada, llamando a su hija, llamando a la hebra, llamando en vano al Cielo mismo, que se mostraba tan sordo a sus clamores, como todo cuanto le rodeaba.

Neurastol granulado

Espinar

(Patentado)

Curación segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, DESEQUILIBRIO NERVIOSO, DE NUTRICION, ANEMIA, MELANCOLIA, EMBARAZOS DELICADOS, ORIANZA. De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

Léase el prospecto

Venta... Principales Farmacias y Droguerías.

Por mayor... J. G. ESPINAR - Sevilla y Abacemistas de Drogas y Centros de Especialidades de Capitales.

Nerviosos! Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Malva, Tarpinol, Esencia de Plac Marítimo, Mastel, Sarsaparilla y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositaris en Córdoba: Dr. María Gondomar, 2, Farmacia

Fernando Guijo Dentista

Gondomar sin núm. donde está la Fotografía